

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE 1-JULIO-
2019**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 1 – JULIO – 2019

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación: La actualización de los circuitos de firma de propuestas vía SIGEM en los expedientes sobre concesión de licencias no ha permitido incluirlos en la sesión ordinaria de hoy, cuya convocatoria se firmó el jueves pasado, pero existiendo múltiples solicitudes de licencias cuyos interesados están esperando el acuerdo de autorización para iniciar las obras, justifica para aprobar las licencias esta sesión extraordinaria y urgente. Por otra parte los expedientes en materia de contratación incluidos se motivan por el cumplimiento de plazos y otros por las fechas de inicio de eventos.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, para la contratación mediante procedimiento Abierto Simplificado, de la ejecución de las obras de REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL GUARDAPASOS DE SEMANA SANTA, por un importe de 203.872,59 euros más IVA, a OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación del inicio de expediente de contratación para proceder a la apertura de procedimiento negociado sin publicidad, en los términos recogidos en el art. 168. A) 2º en relación con el 170 de la L.C.S.P., para la adjudicación del CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES “CIUDAD REAL 40 POP” y “FIESTA MAXIMA”, con aprobación del gasto que asciende a 26.000 Euros más el IVA correspondiente.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, para la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado de la ejecución de las obras de “RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO DE LA C/ LANZA DE CIUDAD REAL” a AQUONA, S.A.U., por un importe de 13.757,29 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, para la contratación mediante

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE 1-JULIO-
2019**

Procedimiento Abierto Simplificado de la ejecución de las obras de "RENOVACIÓN RED DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE DE LA C/ CALATRAVA ENTRE C/ PALOMA Y RONDA DE CALATRAVA" a AQUONA, S.A.U., por un importe de 106.484,43 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, para la contratación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad el contrato de prestación del servicio de mantenimiento de aplicaciones: padrón de habitantes, servicios web, por un presupuesto de 47.327,50 euros más IVA (9.938,78 euros), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 158 de la LCSP, del CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y VIGILANCIA MUNICIPAL. FEDER, por un importe de 29.900 € más IVA (6.279 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de la Relación Valorada del Proyecto REPARACIÓN DE CUBIERTA DEL PABELLÓN EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I con la conformidad de la empresa adjudicataria ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA Y OBRA CÍVIL, S.L. (ETOC, S.L.).

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras donde se da cuenta del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la OBRA PAVIMENTACIÓN AVDA. DEL FERROCARRIL.

- Aprobación de la Relación Valorada del Proyecto PAVIMENTACIÓN C/. SANTA CRUZ DE MUDELA, con la conformidad de la empresa adjudicataria IBERCESA FIRMES, S.L., (IBERCESA, S.L.).

- Aprobación de propuesta de Patrimonio relativa a la renuncia de los derechos reales de tanteo y retracto que este Ayuntamiento posee sobre el trastero número VEINTICUATRO, sito en la planta sótano del edificio sito en Calle Cantábrico, nº 5, 7 y 9, finca registral 86451, titularidad de EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE CIUDAD REAL.

- Aprobación de propuesta de Patrimonio relativa a la condición resolutoria en expediente de cesión gratuita

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2019/13112

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE 1-JULIO-
2019**

de solar al instituto nacional de la vivienda para construcción de 100 viviendas sociales por entender cumplidos los requisitos específicos recogidos en la condición resolutoria de referencia, insertada en la hoja de inscripción registral de la finca sita en C/ Virgen de Fátima, nº 1, P.4, Po. A 1 B de Ciudad Real, y por tanto autorizar la cancelación de la misma.

- Se aprueban licencias de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3